Licitación Pública Nacional N° 04/14
"Construcción de Edificios, Sedes Concepción y Caacupé" ID N° 280.558
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de octubre del 2014, se reúnen los Señores Ing. Vicente Giardina, Abog. Juan Peña y Lic. Gilberto González, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/14 "CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, SEDES CONCEPCION Y CAACUPE", creado en virtud de la Resolución Nº 1.007/2014 de fecha 11 de agosto del 2014 y rectificada por Resolución Nº 1379/14 de fecha 17 de octubre del 2014, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Se ha recibido las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contratación: Pliego de Bases y Condiciones, Ofertas presentadas y Acta de Apertura de Ofertas.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, y a los artículos 4º y 26º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Art. 57º, 58º, 59º, 60º, 61°, 63º y 64º del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual a continuación se pasa a desarrollar.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se ha publicado en un diario de gran circulación por el término de 3 días. En efecto, el 9 de octubre del 2014 a las 9:15 hs, se procedió a dar inicio al acto de apertura, con la participación de los siguientes oferentes: Consorcio Concepción, Aponte Latorre S.A., Juan A. Canatta, Sienra Zavala, Caraguatay S.A., Constructora Filártiga, TR Constructora S.A., JMG Constructora S.A., MM S.A., BGF S.A., Consorcio Alfa & Omega, Consorcio El Norte, Barrail Hnos., Sintec S.A., Ing. Alfredo Lezcano, M&M Ing. y Arq. S.R.L., Consorcio Yhaguy II, INg. Angel Aud y Arq. Rigoberto Vencini.

En el acta, se dejaron constancia de las observaciones, las que serán desarrolladas más adelante.

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57º del Decreto N° 21909/03, con el objeto de facilitar el proceso de evaluación se ha requerido documentos formales y aclaraciones a los siguientes oferentes:

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

Por Nota UOC Nº 1076/14 del 13 de octubre del 2014, se ha solicitado a la firma M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L., documentos formales relacionado a la experiencia en obras, personal clave y formulario Nº 11. En respuesta el oferente ha remitido las documentaciones en tiempo y forma.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON AJUSTES DE ERRORES ARITMETICOS.

Se adjunta Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo A). En este punto se deja constancia que en ambos lotes se aplica el margen de preferencia establecido en el artículo 4558/11, en razón que varios oferentes han presentado el certificado de origen nacional.

Con el objeto de dar celeridad al proceso de evaluación, se analiza en detalle las planillas de precios de las dos ofertas más económicas, en ambos lotes. Como resultado se procedió a la corrección aritmética de la lista de precios presentada por la firma M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L, conforme el siguiente detalle:

	Precio total según Planilla	Precio Total con CORRECCIÓN ARITMÉTICA
LOTE 1 – CONCPECIÓN M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	4.971.213.235	4.971.188.625

4. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y OTROS

Se analiza el cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y demás exigencias, de las ofertas con los precios más bajos, en ambos lotes. El resultado es el siguiente:

LOTE 1. CONCEPCIÓN

CONSORCIO ALFA & OMEGA Y ASOC. *Presenta el precio evaluado como el más bajo, luego de la aplicación del margen de preferencia establecido en la Ley 4558/11.*

Del análisis de los documentos sustanciales, se evidencia que la póliza de garantía de mantenimiento es por un monto inferior a lo requerido en las bases y condiciones. Siendo éste un error de carácter sustancial, su oferta es desestimada (Anexo E).

Se continúa el análisis con la segunda mejor oferta que corresponde a la firma ***M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.*** *Analizada las documentaciones presentadas se concluye que la misma cumple los requisitos sustanciales y capacidades legales y técnicas, conforme a los parámetros establecidos en las bases del llamado (Anexo B, C, D y E).*

En cuanto a las observaciones en el acta de evaluación sobre la oferta de M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L., se informa cuanto sigue:

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

GILBERTO GONZALEZ

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

1) "La representante de la firma SINTEC S.A hace constar que la firma JMG CONTRUCTORA S.A., MYM ARQUITECTURA S.R.L. y SIENRA ZAVALA la planilla de oferta no se encuentra dentro de la Carta oferta de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones."

Del análisis del Formulario de Oferta presentada por la firma M&M Ingeniería y Arquitectura S.R.L., se constata que la planilla de precios forma parte del formulario de ofertas.

2) "La representante de la firma ARQ. RIGOBERTO VICENCINI solicita dejar constancia que las firmas CONSORCIO ALFA & OMEGA, MYM INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L. y CONSORCIO EL NORTE, la planilla de precios del Lote 1 no se encuentra conforme a lo que establece la Adenda Nº4 a modo de ejemplo se cita que no se modificó la descripción de los ítems 91, 92, 93, 94 y 95. En relación al formulario Nº 1 del PBC estipula como instrucciones, que no se permitirán alteraciones al contenido ni se aceptara sustituciones, en relación a esto cabe destacar que las firma MYM INGENIERIA Y ARQUITECTURA, CONSORCIO EL NORTE, JUAN AGUSTIN CANATTA han modificado el formulario de ofertas eliminando la planilla de precios del Lote Nº 2. En relación al formulario Nº 1 del PBC estipula como instrucciones, que no se permitirán alteraciones al contenido ni se aceptara sustituciones, en relación a esto cabe destacar que las firma MYM INGENIERIA Y ARQUITECTURA, CONSORCIO EL NORTE, JUAN AGUSTIN CANATTA han modificado el formulario de ofertas eliminando la planilla de precios del Lote Nº 2."

Del análisis de la planilla de precios del lote 1 presentada por la firma M&M Ingeniería y Arquitectura S.R.L., se verifica que la misma se ajusta sustancialmente a la Adenda Nº 4. En cuanto al Lote Nº 2, la citada firma no presenta oferta.

LOTE 2 – CAACUPE

CONSORCIO YHAGUY II (CONSTRUCCIONES RIVAS S.A. E ING. MIGUEL ZARATE).
Presenta el precio evaluado como el más bajo, luego de la aplicación del sx3333margen de preferencia establecido en la Ley 4558/11.

Analizada las documentaciones presentadas se concluye que la misma cumple los requisitos sustanciales y las capacidades legales y técnicas, conforme a los parámetros establecidos en las bases y condiciones (Anexo B, C, D y E).

En cuanto a las observaciones en el acta de evaluación sobre la oferta de M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L., se informa cuanto sigue:

1) "La representante del ING. ALFREDO LEZCANO deja constancia que el CONSORCIO YHAGUY II no presenta todos los formularios de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, además el formulario Nº 1 en el LOTE 1 y 2 no se adecua al Pliego de Bases y Condiciones".

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

GILBERTO GONZALEZ

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

Analizado los formularios presentados con la oferta, se constata que el oferente ha presentado los formularios de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto al Lote 1, el citado oferente no presenta cotización.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

En atención a todo lo expuesto en el presente informe, y teniendo en cuenta que la adjudicación es por lote, se RECOMIENDA adjudicar el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 4/2014 PARA LA "CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, SEDES CONCEPCION Y CAACUPE", a los siguientes oferentes: el LOTE 1. CONCEPCION a la firma M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L con RUC Nº 80019506-0 por la suma de G. 4.971.188.625 (guaraníes cuatro mil novecientos setenta y un millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos veinte y cinco); y el LOTE 2. CAACUPE a la firma CONSORCIO YHAGUY II por la suma de G. 5.328.190.430 (guaraníes cinco mil trescientos veinte y ocho millones ciento noventa mil cuatrocientos treinta).

El monto total adjudicado en el presente llamado es de G. 10.299.379.055, el cual se ajusta al monto a contratar previsto para el presente llamado que asciende a G. 13.145.039.822.

Atentamente,

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

ANEXO A

PLANILLA DE PRECIOS COMPARATIVOS CON APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA – LEY 4558/11

N°	Razón Social	LOTE 1		LOTE 2	
		Precio s/planilla	Precio con aplicación Margen Preferencia - Ley 4558/11	Precio s/planilla	Precio con aplicación Margen Preferencia – Ley 4558/11
1	CONSORCIO CONCEPCION	6.451.090.303	7.741.308.364	6.988.945.624	8.386.734.749
2	APONTE LATORRE S.A.	-		6.603.409.946	7.924.091.935
3	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	5.256.117.962	5.256.117.962	-	
4	SIENRA ZAVALA	5.332.899.000	6.399.478.800	5.191.919.226	6.230.303.071
5	CARAGUATAY S.A.	-		6.593.536.931	7.912.244.317
6	CONSTRUCTORA FILARTIGA-CARDENAS ASOC.	6.174.191.000	7.409.029.200	7.224.374.000	8.669.248.800
7	TR CONSTRUCTORA S.A.	-		6.859.888.882	6.859.888.882
8	JMG CONSTRCTORA S.A.	6.141.308.577	7.369.570.292	6.111.054.253	7.333.265.104
9	MM S.A.	6.616.316.402	7.939.579.682	6.182.820.793	7.419.384.952
10	BGF S.A.	6.642.316.724	6.642.316.724	7.252.415.113	7.252.415.113
11	CONSORCIO ALFA & OMEGA Y ASOC. (ALFA Y OMEGA S.A. E INICIATIVA CONSTRUCTIVAS S.A.)	4.617.043.603	4.617.043.603	5.883.703.018	5.883.703.018
12	CONSORCIO EL NORTE (ING. VICTOR VILLASBOA MAIDANA E INGEMANT S.A.)	5.109.944.452	6.131.933.342	-	
13	BARRAIL HNOS S.A DE CONSTRUCCIONES	7.669.733.094	7.669.733.094	7.818.415.927	7.818.415.927
14	ING. ALFREDO LEZCANO	-		5.487.014.900	5.487.014.900
15	SINTEC S.A.	6.640.200.100	6.640.200.100	6.495.490.100	6.495.490.100
16	M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.	4.971.188.625	4.971.213.235	-	
17	CONSORCIO YHAGUY II (CONSTRUCCIONES RIVAS S.A. E ING. MIGUEL ZARATE)	-		5.328.190.430	5.328.190.430
18	ING ANGEL AUAD	-	-	6.589.729.258	7.907.675.110
19	ARQ. RIGOBERTO VICENCINI BENITEZ	5.441.271.900	6.529.526.280	-	

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Analizado los formularios presentados con la oferta, se constata que el oferente ha presentado los formularios de acuerdo a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto al Lote 1, el citado oferente no presenta cotización.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

En atención a todo lo expuesto en el presente informe, y teniendo en cuenta que la adjudicación es por lote, se RECOMIENDA adjudicar el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 4/2014 PARA LA "CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, SEDES CONCEPCION Y CAACUPE", a los siguientes oferentes: el LOTE 1. CONCEPCION a la firma M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L con RUC Nº 80019506-0 por la suma de G. 4.971.188.625 (guaraníes cuatro mil novecientos setenta y un millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos veinte y cinco); y el LOTE 2. CAACUPE a la firma CONSORCIO YHAGUY II por la suma de G. 5.328.190.430 (guaraníes cinco mil trescientos veinte y ocho millones ciento noventa mil cuatrocientos treinta).

El monto total adjudicado en el presente llamado es de G. 10.299.379.055, el cual se ajusta al monto a contratar previsto para el presente llamado que asciende a G. 13.145.039.822.

Atentamente,

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

GILBERTO GONZALEZ

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

ANEXO B

DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y FORMALES

DOCUMENTOS	***M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.***	***CONSORCIO YHAGUY II*** *CONSTRUCTORA RIVAS S.A. ING. MIGUEL ZARATE*
1. **Formulario de Oferta (1 Y 2)***	Cumple	Cumple
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple
3. **Declaración Jurada Art. 40***	Cumple	Cumple
3. Documentos legales. Personas Jurídicas		
3.1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica*	Cumple	No aplica
3.2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No aplica
3.3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*	Cumple	No aplica
Declaración jurada del menor.	Cumple	No aplica
3.4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple	No aplica
4. Documentos legales. Oferentes en Consorcios		
4.1. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en las bases del llamado.	No aplica	Cumple
4.2. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.*	No aplica	Cumple
4.3. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse.*	No aplica	Cumple
4.4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio.*	No aplica	Cumple

* Documentos sustanciales

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

GILBERTO GONZALEZ

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

ANEXO C
CAPACIDAD TECNICA

Experiencia General en Obras	***M&M INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.R.L.***	***CONSORCIO YHAGUY II*** *CONSTRUCTORA RIVAS S.A. ING. MIGUEL ZARATE*
Haber generado, durante los mejores tres (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del monto total de la oferta.	cumple	cumple
Experiencia Específica en Obras		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 10(diez) años, similares a las obras propuestas.	cumple	cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los diez (10) últimos años, en las siguientes actividades claves: Volumen de hormigón armado, superior a 550 m3, como mínimo; Cubiertas metálicas superior a 600 m2, como mínimo; Pisos granitos, cerámicos o porcelanatos superior a 1.000 m2, como mínimo; Provisión y colocación de vidrios 200 m2 como mínimo; y, Provisión y colocación de mamparas y cielo Razo 1.000 m2 como mínimo.	cumple	cumple
Capacidad en materia de personal		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un jefe o superintendente de Obra (Ing. Civil o Arquitecto) con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	cumple
Capacidad en materia de equipos		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un camión de carga, Herramientas manuales de acuerdo al tipo de Obra, Una camioneta de apoyo, Una hormigonera.	Cumple	cumple

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

ANEXO D

CAPACIDAD FINANCIERA

	M&M ING. Y ARQ. S.R.L.			CONSORCIO YHAGUY II CONSTRUCCIONES RIVAS S.A. ING. MIGUEL ZARATE		
Ratio de Liquidez						
Mayor o igual a 1	2.011	2.012	2.013	2.011	2.012	2.013
Activo Cte.	655.344.836	1.254.768.505	3.868.263.773	3.603.855.563	2.870.575.113	4.714.981.641
Pasivo Cte.	89.152.074	648.772.108	1.109.402.172	1.928.770.785	2.075.869.581	2.951.724.774
Resultado	7,35	1,93	3,49	1,87	1,38	1,60
		Promedio	4,26		Promedio	1,62
Ratio de endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2.011	2.012	2.013	2.011	2.012	2.013
Pasivo Total	89.152.074	1.254.768.505	1.109.402.172	1.928.770.785	2.075.869.581	6.141.426.238
Activo Total	657.547.359	1.313.009.970	3.935.963.061	4.096.020.157	4.936.707.455	10.112.444.186
Resultado	0,14	0,96	0,28	0,47	0,42	0,61
		Promedio	0,46		Promedio	0,50
Indice de rentabilidad						
No debe ser negativo	2.011	2.012	2.013	2.011	2.012	2.013
Utilidad despues impuesto	11.419.446	90.982.601	2.106.886.284	765.932.314	677.193.787	541.222.598
Capital	60.000.000	60.000.000	560.000.000	269.000.000	269.000.000	2.430.000.000
	19,03%	151,64%	376,23%	284,73%	251,74%	22,27%
		Promedio	182,30%		Promedio	186,25%
Capital Operativo						
No debe ser menor al 50% of.						
Mínimo requerido			**2.485.594.313**			**2.664.095.215**
1) Activ.Corr.2013-Pas.Corr.2013			2.758.861.601			1.155.111.988
2) Carta de Crédito			0			2.900.000.000
Total (1+2)			**2.758.861.601**			**4.055.111.988**

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor

ANEXO E

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

	CONSORCIO ALFA & OMEGA Y ASOC.	M&M ING. Y ARQ. S.R.L.	CONSORCIO YHAGUY II
Emresa Asegur.	Patria S.A. de Seguros	La consolidada S.A. de Seguros	Grupo General S.A. de Seguros
Total Oferta	10.500.746.621	4.971.188.625	5.328.190.430
Monto Aseg.	325.000.000	250.000.000	315.000.000
Exigido 5%	3,10%	5,03%	5,91%
Desde	09/10/2014	02/10/2014	02/10/2014
Hasta	06/02/2015	09/02/2015	06/02/2015
Días	120	130	127
	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GILBERTO GONZALEZ

Ing. Vicente José Giardina
Dirección Infraestructura y Logística
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Juan Manuel Peña
Asesor